



El área de Agricultura del Consell Insular de Formentera informa a los jóvenes agricultores que se ha abierto la convocatoria de ayudas para la "1ª Instalación de Jóvenes Agricultores", correspondiente al año 2014. El plazo de presentación de solicitudes termina el próximo viernes día 21 de febrero.

En el caso de Formentera, la ayuda máxima dirigida a los agricultores profesionales será de 34.132 mil euros, y en el caso de tratarse de agricultura ecológica el importe es superior llegando a los 36.064 mil euros. Y para los agricultores a tiempo parcial, la ayuda será de 13.652 mil euros o 14.425 mil euros en el caso de la agricultura ecológica.

Las ayudas están destinadas a jóvenes de 18 a 40 años que dispongan de cierta experiencia y cualificación profesional en el sector agrario. Los solicitantes deben incorporarse este año a una explotación agrícola, ya sea de manera individual o asociativa, y deben comprometerse a ejercer la actividad agraria durante un período de cinco años como mínimo.

Por otra parte, los interesados deberán realizar el curso de "Incorporación de Jóvenes a la Agricultura" en un plazo de 2 años, a partir de la aprobación de la ayuda. Asimismo, deberán presentar la primera declaración del IRPF que llegue a los mínimos exigidos en rendimientos agrícolas y/o ganaderos, así como los impresos de solicitud de la ayuda y el plan empresarial, que serán facilitados en el área de Agricultura del Consell de Formentera.

Cabe recordar, que los beneficiarios deberán cumplir con las normas mínimas en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales, lo cual se comprobará mediante la correspondiente inspección de control agroambiental, una vez solicitada la ayuda.

Los objetivos de esta convocatoria son fomentar el empleo en el sector agrario de las Islas Baleares, facilitar el rejuvenecimiento de la población agraria activa y profesionalizar el capital humano de las explotaciones agrarias de forma que permita mejorar la competitividad, la capacidad de innovación y la rentabilidad económica y ambiental.

El Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares (FOGAIBA) ha abierto la línea de ayudas correspondiente al año 2014 para fomentar la incorporación de jóvenes agricultores en el campo balear. Esta convocatoria se enmarca en el Plan de Desarrollo Rural de las Islas Baleares, y está cofinanciada en un 40% por el Gobierno central, un 35% por los fondos europeos FEADER y el 25 % restante por el Gobierno de las Islas Baleares.